



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACALAR 2016 - 2018

CAMBIO DE PROPIETARIO

- Copia de escritura
- Copia del pago predial actualizado
- Copia cédula catastral actualizada
- Croquis de ubicación
- Copia de Credencial del propietario
- Trámite personal (De lo contrario, traer carta poder y copia de credenciales)

